



**Naciones Unidas**

# **Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos**

**Informe sobre los períodos de sesiones  
ordinarios primero y segundo y el período  
de sesiones anual de 2022**

**Consejo Económico y Social**  
**Documentos Oficiales, 2023**  
**Suplemento núm. 16**





# **Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos**

**Informe sobre los períodos de sesiones ordinarios primero  
y segundo y el período de sesiones anual de 2022**



Naciones Unidas • Nueva York, 2023

*Nota*

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

---

[28 de marzo de 2023]

## Índice

	<i>Página</i>
I. Decisiones y recomendaciones del primer período de sesiones ordinario de 2022 de la Junta Ejecutiva .....	4
II. Decisiones y recomendaciones del período de sesiones anual de 2022 de la Junta Ejecutiva .....	14
III. Decisiones y recomendaciones del segundo período de sesiones ordinario de 2022 de la Junta Ejecutiva .....	31



World Food Programme  
 Programme Alimentaire Mondial  
 Programa Mundial de Alimentos  
 برنامج الأغذية العالمي

## SECCIÓN I

### Junta Ejecutiva

Primer período de sesiones ordinario

Roma, 28 de febrero-3 de marzo de 2022

Distribución: general

Fecha: 3 de marzo de 2022

Original: inglés

Tema 11 del programa

WFP/EB.1/2022/11

Verificación de las decisiones y recomendaciones adoptadas

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

## Decisiones y recomendaciones del primer período de sesiones ordinario de 2022 de la Junta Ejecutiva

### Mesa de la Junta Ejecutiva

Presidente: **Excmo. Sr. Md. Shameem Ahsan**  
(Bangladesh)

Suplente: **Sr. Hyungsik Kim**  
(República de Corea)

Vicepresidente: **Excmo. Sr. Artur Pollok**  
(Polonia)

Suplente: **Excmo. Sr. Zsolt Belánszky-Demkó**  
(Hungría)

Miembro: **Excmo. Sr. Youssef Balla**  
(Marruecos)

Suplente: **Excmo. Dr. Papa Abdoulaye Seck**  
(Senegal)

Miembro: **Excmo. Sr. Carlos Bernardo Cherniak**  
(Argentina)

Suplente: **Excmo. Sr. Mario Arvelo Caamaño**  
(República Dominicana)

Miembro: **Excmo. Sr. Marcel Beukeboom**  
(Países Bajos)

Suplente: **Sra. Jette Michelsen**  
(Dinamarca)

Relator: **Sr. Khalid Atlassi**  
(Marruecos)

<b>Índice</b>	
<b>Aprobación del programa</b> .....	<b>6</b>
<b>Elección de la Mesa y nombramiento del Relator</b> .....	<b>6</b>
<b>Asuntos estratégicos actuales y futuros</b> .....	<b>7</b>
2022/EB.1/1 Discurso de apertura del Director Ejecutivo.....	7
<b>Asuntos de política</b> .....	<b>7</b>
2022/EB.1/2 Marco de resultados institucionales del PMA para 2022-2025.....	7
2022/EB.1/3 Política del PMA en materia de género de 2022.....	7
2022/EB.1/4 Política del PMA en materia de evaluación de 2022.....	
<b>Asuntos administrativos y de gestión</b> .....	<b>7</b>
2022/EB.1/5 Nombramiento de un miembro del Comité Consultivo de Supervisión Independiente.....	7
<b>Cartera de actividades para la región de África Oriental</b> .....	<b>8</b>
2022/EB.1/6 Plan estratégico provisional para Burundi (2022-2024) .....	8
<b>Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos</b> .....	<b>8</b>
2022/EB.1/7 Utilización de la reserva disponible de la Cuenta de igualación del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas.....	8
<b>Informes de evaluación</b> .....	<b>8</b>
2022/EB.1/8 Informe resumido de la evaluación estratégica del empleo de tecnologías por el PMA en entornos difíciles y respuesta de la dirección.....	8
2022/EB.1/9 Informe resumido de la evaluación de la respuesta del PMA a la pandemia de COVID-19 y respuesta preliminar de la dirección.....	9
<b>Cartera de actividades para la región de África Meridional</b> .....	<b>9</b>
2022/EB.1/10 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Zimbabwe (2017 2021) y respuesta de la dirección.....	9
<b>Cartera de actividades para la región de América Latina y el Caribe</b> .....	<b>9</b>
2022/EB.1/11 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para El Salvador (2017 2021) y respuesta de la dirección.....	9
2022/EB.1/12 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Honduras (2018 2021) y respuesta de la dirección.....	10
2022/EB.1/13 Plan estratégico plurinacional para el Caribe (2022-2026) .....	10
<b>Cartera de actividades para la región de África Occidental</b> .....	<b>10</b>
2022/EB.1/14 Plan estratégico para el Camerún (2022-2026) .....	10
<b>Asuntos administrativos y de gestión (continuación)</b> .....	<b>10</b>
2022/EB.1/15 Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA.....	10
<b>Resumen de las labores de la Junta Ejecutiva</b> .....	<b>11</b>
2022/EB.1/16 Resumen de las labores del segundo período de sesiones ordinario de 2021 de la Junta Ejecutiva.....	11
<b>ANEXO I</b> .....	<b>12</b>
Programa.....	12

## **Decisiones y recomendaciones**

La Secretaría aplicará las decisiones y recomendaciones que constituyen el presente informe teniendo en cuenta las deliberaciones de la Junta, cuyas observaciones principales se recogerán en el resumen de la labor del período de sesiones.

La Junta decidió que, debido a la epidemia de COVID-19 y de conformidad con las disposiciones del artículo I.4 de su Reglamento, su primer período de sesiones ordinario de 2022 se celebrara por medios digitales del 28 de febrero al 2 de marzo de 2022.

*28 de febrero de 2022*

## **Aprobación del programa**

La Junta aprobó el programa.

*28 de febrero de 2022*

## **Elección de la Mesa y nombramiento del Relator**

De conformidad con su Reglamento, la Junta nombró Presidente por unanimidad al Excmo. Sr. Md. Shameem Ahsan (Bangladesh, Lista B), por un mandato de un año.

Fueron elegidos, también por unanimidad, como miembros de la Mesa por un mandato de un año: el Excmo. Sr. Youssef Balla (Marruecos, Lista A); el Excmo. Sr. Carlos Bernardo Cherniak (Argentina, Lista C), y el Excmo. Sr. Marcel Beukeboom (Países Bajos, Lista D). Fueron nombrados suplentes, respectivamente: el Excmo. Dr. Papa Abdoulaye Seck (Senegal, Lista A); el Sr. Hyungsik Kim (República de Corea, Lista B); el Excmo. Sr. Mario Arvelo Caamaño (República Dominicana, Lista C); la Sra. Jette Michelsen (Dinamarca, Lista D), y el Excmo. Sr. Zsolt Belánszky-Demkó (Hungria, Lista E).

Por lo que concierne al nombramiento del Vicepresidente, debido a la falta de consenso entre los miembros de la Lista E sobre un único candidato, se procedió a votar para que la Junta pudiera elegir entre los candidatos de esa lista. Al cabo de la votación, el Excmo. Sr. Artur Andrzej Pollock fue elegido como Vicepresidente por un mandato de un año.

De conformidad con el Artículo XII de su Reglamento, la Junta nombró al Sr. Khalid Atlassi (Marruecos, Lista A) Relator del primer período de sesiones ordinario de 2022.

*1 de marzo de 2022*



## **Asuntos estratégicos actuales y futuros**

### **2022/EB.1/1      Discurso de apertura del Director Ejecutivo**

La Junta tomó nota de la presentación del Director Ejecutivo, cuyos principales aspectos figurarían, junto con las observaciones formuladas por la Junta, en el resumen de la labor del período de sesiones.

*1 de marzo de 2022*

## **Asuntos de política**

### **2022/EB.1/2      Marco de resultados institucionales del PMA para 2022-2025**

Habiendo aprobado el Plan Estratégico del PMA para 2022-2025 (WFP/EB.2/2021/4-A/1/Rev.2), la Junta aprobó el Marco de resultados institucionales para 2022-2025 (WFP/EB.1/2022/4-A/Rev.1).

*2 de marzo de 2022*

### **2022/EB.1/3      Política del PMA en materia de género de 2022**

La Junta aprobó el documento titulado “Política del PMA en materia de género de 2022” (WFP/EB.1/2022/4-B/Rev.1) y tomó nota del plan de aplicación de la política descrito en el anexo III.

*2 de marzo de 2022*

### **2022/EB.1/4      Política del PMA en materia de evaluación de 2022**

La Junta Ejecutiva aprobó el documento titulado “Política del PMA en materia de evaluación de 2022” (WFP/EB.1/2022/4-C).

*2 de marzo de 2022*

## **Asuntos administrativos y de gestión**

### **2022/EB.1/5      Nombramiento de un miembro del Comité Consultivo de Supervisión Independiente**

La Junta aprobó la renovación del mandato de un miembro del Comité Consultivo de Supervisión Independiente con arreglo a las modalidades siguientes:

- Sr. Robert Samels, del 1 de marzo de 2022 al 28 de febrero de 2025.

*1 de marzo de 2022*

## **Cartera de actividades para la región de África Oriental**

### **2022/EB.1/6 Plan estratégico provisional para Burundi (2022-2024)**

La Junta aprobó el Plan estratégico provisional para Burundi (2022-2024) (WFP/EB.1/2022/7-A/1), cuyo costo total para el PMA asciende a 257.962.470 dólares EE.UU.

*3 de marzo de 2022*

## **Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos**

### **2022/EB.1/7 Utilización de la reserva disponible de la Cuenta de igualación del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas**

Tras examinar el documento titulado "Utilización de la reserva disponible de la Cuenta de igualación del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas" (WFP/EB.1/2022/5-A/1), la Junta aprobó la transferencia a la Cuenta de respuesta inmediata de una suma de 30,0 millones de dólares EE.UU. con cargo a la Cuenta de igualación del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) de las Naciones Unidas (WFP/EB.1/2022/5-A/2) y del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (WFP/EB.1/2022/5-A/3).

*3 de marzo de 2022*

## **Informes de evaluación**

### **2022/EB.1/8 Informe resumido de la evaluación estratégica del empleo de tecnologías por el PMA en entornos difíciles y respuesta de la dirección**

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación estratégica del empleo de tecnologías por el PMA en entornos difíciles" (WFP/EB.1/2022/6-A) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.1/2022/6-A/Add.1/Rev.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante los debates.

*3 de marzo de 2022*

---

**2022/EB.1/9 Informe resumido de la evaluación de la respuesta del PMA a la pandemia de COVID-19 y respuesta preliminar de la dirección**

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación de la respuesta del PMA a la pandemia de COVID-19" (WFP/EB.1/2022/6-B) y alentó a la dirección a que sopesara detenidamente los aspectos a considerar expuestos en el informe, teniendo en cuenta las opiniones expresadas por sus miembros durante las deliberaciones sobre el tema. La Junta tomó nota además de que la respuesta de la dirección a la evaluación se presentaría en dos etapas: una respuesta explicativa amplia de carácter estratégico se presentaría en el primer período de sesiones ordinario de 2022 de la Junta Ejecutiva y una respuesta completa, en el formato habitual, en el período de sesiones anual de 2022.

*3 de marzo de 2022*

**Cartera de actividades para la región de África Meridional**

**2022/EB.1/10 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Zimbabwe (2017-2021) y respuesta de la dirección**

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Zimbabwe (2017-2021)" (WFP/EB.1/2022/6-E) y de la respuesta de la dirección (WFP/EB.1/2022/6-E/Add.1), y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante los debates.

*2 de marzo de 2022*

**Cartera de actividades para la región de América Latina y el Caribe**

**2022/EB.1/11 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para El Salvador (2017-2021) y respuesta de la dirección**

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para El Salvador (2017-2021)" (WFP/EB.1/2022/6-C) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.1/2022/6-C/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante los debates.

*2 de marzo de 2022*

**2022/EB.1/12 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Honduras (2018-2021) y respuesta de la dirección**

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Honduras (2018-2021)" (WFP/EB.1/2022/6-D/Rev.1) y de la respuesta de la dirección (WFP/EB.1/2022/6-D/Add.1/Rev.1), y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante los debates.

*2 de marzo de 2022*

**2022/EB.1/13 Plan estratégico plurinacional para el Caribe (2022-2026)**

La Junta aprobó el Plan estratégico plurinacional para el Caribe (2022-2026) (WFP/EB.1/2022/7-A/3), cuyo costo total para el PMA ascendía a 69.515.111 dólares EE.UU.

*2 de marzo de 2022*

**Cartera de actividades para la región de África Occidental**

**2022/EB.1/14 Plan estratégico para el Camerún (2022-2026)**

La Junta aprobó el Plan estratégico para el Camerún para 2022-2026 (WFP/EB.1/2022/7-A/2), cuyo costo total para el PMA ascendía a 729.604.853 dólares EE.UU.

*2 de marzo de 2022*

**Asuntos administrativos y de gestión (continuación)**

**2022/EB.1/15 Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA**

La Junta tomó nota de la información y de las recomendaciones que figuraban en el documento titulado "Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA" (WFP/EB.1/2022/9-B/Rev.1) y refrendó las respuestas a las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección destinadas a los órganos legislativos, que figuraban en los anexos del documento.

*3 de marzo de 2022*

## **Resumen de las labores de la Junta Ejecutiva**

### **2022/EB.1/16    Resumen de las labores del segundo período de sesiones ordinario de 2021 de la Junta Ejecutiva**

La Junta aprobó el proyecto de resumen de las labores de su segundo período de sesiones ordinario de 2021, cuya versión final figuraría en el documento WFP/EB.2/2021/13.

*3 de marzo de 2022*

## Programa

1. ***Aprobación del programa (para aprobación)***
2. ***Elección de la Mesa y nombramiento del Relator***
3. ***Discurso de apertura del Director Ejecutivo***
4. ***Asuntos de política***
  - a) Marco de resultados institucionales del PMA para 2022-2025 *(para aprobación)*
  - b) Política del PMA en materia de género de 2022 *(para aprobación)*
  - c) Política del PMA en materia de evaluación de 2022 *(para aprobación)*
  - d) Compendio de las políticas relacionadas con el Plan Estratégico *(para información)\**
  - e) Actualización oral acerca de las medidas de seguimiento de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios adoptadas por el PMA *(para información)\**
5. ***Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos***
  - a) Utilización de la reserva disponible de la Cuenta de igualación del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas *(para aprobación)*
  - b) Incremento del límite máximo de los mecanismos de financiación estratégica *(para información)*
6. ***Informes de evaluación (para examen)***
  - a) Informe resumido de la evaluación estratégica del empleo de tecnologías por el PMA en entornos difíciles y respuesta de la dirección
  - b) Informe resumido de la evaluación de la respuesta del PMA a la pandemia de COVID-19 y respuesta preliminar de la dirección
  - c) Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para El Salvador (2017-2021) y respuesta de la dirección
  - d) Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Honduras (2018-2021) y respuesta de la dirección
  - e) Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Zimbabwe (2017-2021) y respuesta de la dirección

---

\* Los temas señalados con un asterisco se presentan solo para información, pero serán examinados igualmente durante el período de sesiones.

**7. Asuntos operacionales**

- a) Planes estratégicos para los países (*para aprobación*)
  - 1. Plan estratégico provisional para Burundi (2022-2024)
  - 2. Plan estratégico para el Camerún (2022-2026)
  - 3. Plan estratégico plurinacional para el Caribe (2022-2026)
- b) Revisiones de planes estratégicos para los países y aumentos de presupuesto correspondientes aprobados por la Junta mediante votación por correspondencia (*para información*)
  - 1. Plan estratégico para el Afganistán (2018-2022)
  - 2. Plan estratégico para Namibia (2017-2022)
- c) Revisiones de planes estratégicos para los países relacionadas con una intervención ante crisis y aumentos de presupuesto correspondientes aprobados por el Director Ejecutivo o por el Director Ejecutivo y el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, con arreglo a las observaciones formuladas por los Estados Miembros (*para información*)
  - 1. Plan estratégico para Madagascar (2019-2024)
- d) Informes del Director Ejecutivo sobre asuntos operacionales (*para información*)
  - 1. Revisiones de planes estratégicos para los países y planes estratégicos provisionales para los países y aumentos de presupuesto correspondientes aprobados por el Director Ejecutivo o por el Director Ejecutivo y el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2021
- e) Presentación oral – Panorama mundial de las necesidades humanitarias y de los problemas y prioridades operacionales (*para información*)\*

**8. Asuntos de organización y procedimiento**

- a) Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2022-2023 (*para información*)

**9. Asuntos administrativos y de gestión**

- a) Nombramiento de un miembro del Comité Consultivo de Supervisión Independiente (*para aprobación*)
- b) Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA (*para examen*)

**10. Resumen de las labores del segundo período de sesiones ordinario de 2021 de la Junta Ejecutiva (*para aprobación*)****11. Verificación de las decisiones y recomendaciones adoptadas**



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

## SECCIÓN II

### Junta Ejecutiva

Período de sesiones anual  
Roma, 20-24 de junio de 2022

Distribución: general

Fecha: 24 de junio de 2022

Original: inglés

Tema 13 del programa

WFP/EB.A/2022/13

Verificación de las decisiones y  
recomendaciones adoptadas

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

## Decisiones y recomendaciones del período de sesiones anual de 2022 de la Junta Ejecutiva

### Mesa de la Junta Ejecutiva

Presidente:	<b>Excmo. Sr. Md. Shameem Ahsan</b> (Bangladesh)
Suplente:	<b>Sr. Hyungsik Kim</b> (República de Corea)
Vicepresidente:	<b>Excmo. Sr. Artur Andrzej Pollok</b> (Polonia)
Suplente:	<b>Excmo. Sr. Zsolt Belánszky-Demkó</b> (Hungría)
Miembro:	<b>Excmo. Sr. Youssef Balla</b> (Marruecos)
Suplente:	<b>Excmo. Sr. Dr. Papa Abdoulaye Seck</b> (Senegal)
Miembro:	<b>Excmo. Sr. Carlos Bernardo Cherniak</b> (Argentina)
Suplente:	<b>Excmo. Sr. Mario Arvelo Caamaño</b> (República Dominicana)
Miembro:	<b>Excmo. Sr. Marcel Beukeboom</b> (Países Bajos)
Suplente:	<b>Sra. Jette Michelsen</b> (Dinamarca)
Relator:	<b>Sr. Manash Mitra</b> (Bangladesh)



## Índice

<b>Aprobación del programa</b> .....	<b>17</b>
<b>Elección de la Mesa y nombramiento del Relator</b> .....	<b>17</b>
<b>Asuntos estratégicos actuales y futuros</b> .....	<b>17</b>
2022/EB.A/1                    Discurso de apertura del Director Ejecutivo.....	17
<b>Informes anuales</b> .....	<b>17</b>
2022/EB.A/2                    Informe Anual de las Realizaciones de 2021.....	17
2022/EB.A/3                    Informe Anual de la Oficina de Deontología relativo a 2021.....	17
2022/EB.A/4                    Informe Anual de la Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación correspondiente a 2021 y nota de la dirección.....	18
<b>Asuntos de política</b> .....	<b>18</b>
2022/EB.A/5                    Actualización de la política en materia de fortalecimiento de las capacidades nacionales.....	18
2022/EB.A/6                    Informe de actualización sobre el papel del PMA en el marco de la acción humanitaria colectiva (2021).....	18
<b>Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos</b> .....	<b>18</b>
2022/EB.A/7                    Informe Anual del Comité Consultivo de Supervisión Independiente	18
2022/EB.A/8                    Cuentas anuales comprobadas de 2021.....	19
2022/EB.A/9                    Informe del Auditor Externo sobre la gestión de los asociados cooperantes y respuesta de la dirección del PMA a las recomendaciones del Auditor Externo.....	19
2022/EB.A/10                   Informe del Auditor Externo sobre la labor de supervisión realizada por la dirección y respuesta de la dirección del PMA a las recomendaciones del Auditor Externo.....	19
2022/EB.A/11                   Informe sobre la utilización de los mecanismos de prefinanciación del PMA (1 de enero-31 de diciembre de 2021).....	20
2022/EB.A/12                   Clasificación de los donantes del sector privado como donantes no habituales con arreglo al artículo XIII.4 (c) del Reglamento General.....	20
2022/EB.A/13                   Actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para 2022-2024.....	21
2022/EB.A/14                   Informe Anual de la Inspector General y nota del Director Ejecutivo.....	23
2022/EB.A/15                   Informe sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo..	24
2022/EB.A/16                   Examen de la gestión de las cuestiones importantes señaladas en 2021 en materia de riesgos y control.....	24
<b>Informes de evaluación</b> .....	<b>24</b>
2022/EB.A/17                   Informe Anual de Evaluación de 2021 y respuesta de la dirección.....	24

2022/EB.A/18	Estado de aplicación de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones.....	24
2022/EB.A/19	Informe resumido del examen de la aplicación de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones temáticas de carácter estratégico o global y respuesta de la dirección.....	24
2022/EB.A/20	Respuesta completa de la dirección a la evaluación de la respuesta del PMA a la pandemia de COVID-19.....	25
<b>Cartera de actividades para la región de África Occidental.....</b>		<b>25</b>
2022/EB.A/21	Plan estratégico para el país – Togo (2022-2026).....	25
<b>Cartera de actividades para la región de África Meridional.....</b>		<b>25</b>
2022/EB.A/22	Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Mozambique (2017-2021) y respuestas de la dirección.....	25
	Plan estratégico para el país – Mozambique (2022-2026).....	25
2022/EB.A/23	Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para la República Unida de Tanzania (2017-2021) y respuestas de la dirección.....	26
	Plan estratégico para el país – República Unida de Tanzania (2022 2027) .....	26
2022/EB.A/24	Plan estratégico para el país – Zimbabwe (2022-2026).....	26
<b>Cartera de actividades para la región de América Latina y el Caribe.....</b>		<b>26</b>
2022/EB.A/25	Plan estratégico para el país – El Salvador (2022-2027).....	26
<b>Asuntos operacionales.....</b>		<b>26</b>
2022/EB.A/26	Plan estratégico para el país – China (2022-2025).....	26
<b>Asuntos administrativos y de gestión.....</b>		<b>26</b>
2022/EB.A/27	Nombramiento de un miembro del Comité Consultivo de Supervisión Independiente Resumen de las labores de la Junta Ejecutiva.....	26
<b>Resumen de las labores de la Junta Ejecutiva.....</b>		<b>27</b>
2022/EB.A/28	Resumen de las labores del primer período de sesiones ordinario de 2022 de la Junta Ejecutiva.....	27
<b>ANEXO .....</b>		<b>28</b>
	Programa .....	28

## **Decisiones y recomendaciones**

La Secretaría aplicará las decisiones y recomendaciones que constituyen el presente informe teniendo en cuenta las deliberaciones de la Junta, cuyas observaciones principales se recogerán en el resumen de la labor del período de sesiones.

### **Aprobación del programa**

La Junta aprobó el programa.

*20 de junio de 2022*

### **Elección de la Mesa y nombramiento del Relator**

La Junta nombró al Sr. Manash Mitra (Bangladesh, Lista B) Relator del período de sesiones en curso.

*20 de junio de 2022*

### **Asuntos estratégicos actuales y futuros**

#### **2022/EB.A/1      Discurso de apertura del Director Ejecutivo**

La Junta tomó nota de la presentación del Director Ejecutivo, cuyos principales aspectos figurarían, junto con las observaciones formuladas por la Junta, en el resumen de las labores del período de sesiones.

*20 de junio de 2022*

### **Informes anuales**

#### **2022/EB.A/2      Informe Anual de las Realizaciones de 2021**

La Junta aprobó el documento titulado "Informe Anual de las Realizaciones de 2021" (WFP/EB.A/2022/4-A/Rev.1) y observó que el mismo constituía una reseña completa de las realizaciones del PMA a lo largo del año. De conformidad con el artículo VI.3 del Estatuto, y en cumplimiento de sus decisiones 2000/EB.A/2 y 2004/EB.A/11, de la resolución E/2013/L.17 del Consejo Económico y Social y de la decisión adoptada por el Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en su 148º. período de sesiones en 2013, la Junta pidió que el Informe Anual de las Realizaciones de 2021 se enviara al Consejo Económico y Social y al Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, junto con la presente decisión y con las decisiones y recomendaciones que aprobó en 2021.

*21 de junio de 2022*

#### **2022/EB.A/3      Informe Anual de la Oficina de Deontología relativo a 2021**

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe Anual de la Oficina de Deontología relativo a 2021" (WFP/EB.A/2022/4-B).

*21 de junio de 2022*

**2022/EB.A/4 Informe Anual de la Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación correspondiente a 2021 y nota de la dirección**

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe Anual de la Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación correspondiente a 2021" (WFP/EB.A/2022/4C).

Tomó nota asimismo del documento titulado "Respuesta de la dirección al Informe Anual de la Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación correspondiente a 2021 (WFP/EB.A/2022/4-C/Add.1).

*21 de junio de 2022*

**Asuntos de política**

**2022/EB.A/5 Actualización de la política en materia de fortalecimiento de las capacidades nacionales**

La Junta aprobó el documento titulado "Actualización de la política en materia de fortalecimiento de las capacidades nacionales" (WFP/EB.A/2022/5-A).

*21 de junio de 2022*

**2022/EB.A/6 Informe de actualización sobre el papel del PMA en el marco de la acción humanitaria colectiva (2021)**

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe de actualización sobre el papel del PMA en el marco de la acción humanitaria colectiva en 2021" (WFP/EB.A/2022/5-B).

*21 de junio de 2022*

**Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos**

**2022/EB.A/7 Informe Anual del Comité Consultivo de Supervisión Independiente**

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe Anual del Comité Consultivo de Supervisión Independiente" (WFP/EB.A/2022/6-E/1).

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (WFP/EB.A/2022/6-(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/2) y del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (WFP/EB.A/20216-(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/3).

*22 de junio de 2022*

**2022/EB.A/8 Cuentas anuales comprobadas de 2021**

La Junta:

- i) aprobó los estados financieros anuales del PMA correspondientes a 2021, junto con el informe del Auditor Externo, de conformidad con el artículo XIV.6 b) del Estatuto;
- ii) tomó nota de que en 2021 se había financiado con cargo al Fondo General un importe de 208.331,60 dólares EE.UU. en concepto de pagos graciables y cancelaciones contables de pérdidas de efectivo y sumas por cobrar, y
- iii) tomó nota asimismo de que las pérdidas de productos y otras pérdidas registradas en 2021 se habían contabilizado como gastos de funcionamiento en ese mismo período.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (WFP/EB.A/2022/6-(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/2) y del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (WFP/EB.A/20216-(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/3).

*22 de junio de 2022*

**2022/EB.A/9 Informe del Auditor Externo sobre la gestión de los asociados cooperantes y respuesta de la dirección del PMA a las recomendaciones del Auditor Externo**

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe del Auditor Externo sobre la gestión de los asociados cooperantes" (WFP/EB.A/2022/6-H/1) y de la respuesta de la dirección del PMA que figura en el documento (WFP/EB.A/2022/6-H/1/Add.1), y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las cuestiones planteadas por sus miembros durante los debates.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (WFP/EB.A/2022/6-(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/2) y del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (WFP/EB.A/20216-(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/3).

*22 de junio de 2022*

**2022/EB.A/10 Informe del Auditor Externo sobre la labor de supervisión realizada por la dirección y respuesta de la dirección del PMA a las recomendaciones del Auditor Externo**

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe del Auditor Externo sobre la labor de supervisión realizada por la dirección" (WFP/EB.A/2022/6-I/1) y de la respuesta de la dirección que figura en el documento WFP/EB.A/2022/6-I/1/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las

recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante los debates.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (WFP/EB.A/2022/6-(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/2) y del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (WFP/EB.A/2021/6-(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/3).

*22 de junio de 2022*

**2022/EB.A/11 Informe sobre la utilización de los mecanismos de prefinanciación del PMA (1 de enero-31 de diciembre de 2021)**

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe sobre la utilización de los mecanismos de prefinanciación del PMA (1 de enero-31 de diciembre de 2021)" (WFP/EB.A/2022/6-B/1) y aprobó:

- a) el mantenimiento del nivel indicativo de la Cuenta de Respuesta Inmediata en 200 millones de dólares EE.UU. durante 2022;
- b) un aumento del límite máximo del Mecanismo de préstamos internos para los proyectos a 950 millones de dólares (que correspondía al límite máximo del coeficiente de apalancamiento de 10:1 con respecto a la reserva fijada en 95,2 millones de dólares) con el objetivo de permitir al PMA realizar intervenciones eficaces en el caso de que tuviera que ampliar su acción;
- c) un aumento del límite máximo del Mecanismo de gestión global de los productos a 950 millones de dólares (lo que representa el 10 % del pronóstico relativo a las contribuciones que debería recibir el PMA en 2022), con el objeto de mejorar la capacidad del Programa para responder rápidamente a las emergencias repentinas en el contexto vigente de gran inestabilidad.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (WFP/EB.A/2022/6-(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/2) y del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (WFP/EB.A/2021/6-(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/3).

*22 de junio de 2022*

**2022/EB.A/12 Clasificación de los donantes del sector privado como donantes no habituales con arreglo al artículo XIII.4 (c) del Reglamento General**

Tras examinar el documento titulado "Clasificación de los donantes del sector privado como donantes no habituales con arreglo al artículo XIII.4 (c) del Reglamento General" (WFP/EB.A/2022/6-C/1/Rev.1), la Junta decidió que los donantes del sector privado se clasificaran como donantes no habituales a los efectos de la aplicación del artículo XIII.4 (c) del Reglamento General del PMA, con la salvedad de que no se recurriera

al Fondo del PMA ni a la monetización, garantizando de esa manera que el principio de recuperación total de costos acabara aplicándose en definitiva a todas las contribuciones del sector privado.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (WFP/EB.A/2022/6-(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/2) y del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (WFP/EB.A/2021/6-(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/3).

22 de junio de 2022

### **2022/EB.A/13 Actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para 2022-2024**

Tras examinar el informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para 2022-2024 (WFP/EB.A/2022/6-D/1), la Junta Ejecutiva:

- a) *tomó nota* del plan basado en las necesidades aprobado para 2022, por valor de 17.100 millones de dólares EE.UU. al 31 de marzo de 2022, lo que representaba un aumento de 4.200 millones de dólares con respecto a las proyecciones relativas a las necesidades operacionales para 2022 que figuraban en el Plan de Gestión del PMA para 2022-2024;
- b) *tomó nota* del aumento de las contribuciones previstas para 2022, de los 8.400 millones de dólares de que se informaba en el Plan de Gestión del PMA para 2022-2024 a 9.500 millones de dólares;
- c) *tomó nota* del aumento de 1.100 millones de dólares en las contribuciones previstas para 2022 y de la mayor complejidad de las operaciones, y observó que el Director Ejecutivo estaba considerando la posibilidad de liberar fondos adicionales para sufragar los costos administrativos y de apoyo a los programas, por un valor equivalente al 2 %, como máximo, del aumento del nivel de contribuciones previsto;
- d) *tomó nota* de la propuesta de extender la aplicación de una tasa de recuperación de los costos de apoyo indirecto reducida;
- e) *decidió* revisar el artículo XIII.4 (e) del Reglamento General, que pasaría a decir lo siguiente:
 

“La Junta establecerá la tasa de recuperación de los costos de apoyo indirecto que se aplicará a las contribuciones de:

  - i) los Gobiernos de los países en desarrollo y los países con economías en transición, según determine ella misma;
  - ii) los Gobiernos a los programas ejecutados en sus propios países, y

- iii) las instituciones financieras internacionales, con arreglo a las condiciones que determine ella misma”;
- f) *solicitó* a la Secretaría que le presentara, para aprobación, los criterios que habían de cumplirse para que pudieran recibirse contribuciones conforme a lo dispuesto en el artículo XIII.4 (e) (iii) del Reglamento General, y *decidió* que, hasta que la Junta no hubiese aprobado dichos criterios, se aplicara una tasa de recuperación de los costos de apoyo indirecto del 4 % a las contribuciones de las instituciones financieras internacionales que estas certificaran que se realizaban directamente al PMA por no existir un Gobierno reconocido internacionalmente o que reuniera las condiciones necesarias en el lugar al que se asignaba la financiación;
- g) *decidió* aplicar retroactivamente una tasa de recuperación de los costos de apoyo indirecto del 4 % a la financiación facilitada por el Banco Asiático de Desarrollo a través del “Proyecto de mantenimiento de la prestación de servicios esenciales [apoyo al pueblo afgano]”;
- h) *aprobó* la utilización de 23,4 millones de dólares de la Cuenta de igualación del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas como sigue:
- i) 8 millones de dólares en concepto de financiación temática para el fondo de la Cuenta especial para los programas de bienestar, destinados a la respuesta conjunta de las Naciones Unidas a la COVID-19, que englobaba el marco de evacuaciones médicas (Medevac), la primera línea de defensa y el programa de vacunación, y
- ii) 15,4 millones de dólares para una iniciativa institucional de importancia fundamental destinada a armonizar los instrumentos y plataformas de planificación y presentación de informes con el Plan Estratégico y el Marco de resultados institucionales para 2022-2025;
- i) *aprobó* la utilización de 185 millones de dólares de la porción no asignada del Fondo General como sigue:
- i) 100 millones de dólares para reforzar la Cuenta de Respuesta Inmediata;
- i) 55 millones de dólares para el establecimiento de un fondo de transformación para cambiar vidas, siempre que la dirección del PMA se comprometiera a:
- garantizar que las oficinas en los países estuvieran en condiciones de dar prioridad a la asistencia humanitaria de modo que la asignación de recursos financieros al Fondo no diera lugar a soluciones de compromiso ni a la desviación de recursos de los programas de ayuda humanitaria;



- dar cuenta del Fondo en el Informe Anual de las Realizaciones, en especial de los proyectos aprobados y los progresos realizados al respecto;
  - evaluar el Fondo al cabo de tres años o antes de que se estudiara la posibilidad de volver a reponerlo, y
  - presentarle, en su segundo período de sesiones ordinario de 2022, un marco más detallado para el Fondo en el que se indicasen el orden de prioridad de los países, las actividades contempladas, el mecanismo de selección y asignación previsto, los indicadores clave de las realizaciones elaborados para medir los resultados y el impacto de los programas correspondientes, y la forma en que se aseguraría la cooperación con otros asociados, en particular los asociados para el desarrollo;
- ii) 30 millones de dólares para reponer el Fondo de contrapartida de las contribuciones de los nuevos donantes;
- j) *tomó nota* de la información actualizada acerca del proceso de presupuestación estratégica ascendente.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (WFP/EB.A/2022/6-(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/2) y del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (WFP/EB.A/20216-(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/3).

*24 de junio de 2022*

#### **2022/EB.A/14 Informe Anual de la Inspectora General y nota del Director Ejecutivo**

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe Anual de la Inspectora General" relativo a 2021 (WFP/EB.A/2022/6-F/1) y constató que las actividades de supervisión basadas en los riesgos realizadas y notificadas en los informes de 2021 no habían permitido detectar deficiencias importantes en los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control establecidos en todo el PMA que hubieran podido comprometer gravemente el logro global de sus objetivos de carácter estratégico y operacional.

La Junta alentó a la dirección a aprovechar las oportunidades de mejora destacadas en el informe.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (WFP/EB.A/2022/6-(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/2) y del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (WFP/EB.A/20216-(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/3).

*22 de junio de 2022*

**2022/EB.A/15 Informe sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo**

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo" (WFP/EB.A/2022/6-J/1/Rev.1).

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (WFP/EB.A/2022/6-(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/2) y del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (WFP/EB.A/20216-(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/3).

*22 de junio de 2022*

**2022/EB.A/16 Examen de la gestión de las cuestiones importantes señaladas en 2021 en materia de riesgos y control**

La Junta tomó nota del documento titulado "Examen de la gestión de las cuestiones importantes señaladas en 2021 en materia de riesgos y control" (WFP/EB.A/2022/6-G/1/Rev.1).

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (WFP/EB.A/2022/6-(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/2) y del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (WFP/EB.A/20216-(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/3).

*22 de junio de 2022*

**Informes de evaluación****2022/EB.A/17 Informe Anual de Evaluación de 2021 y respuesta de la dirección**

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe Anual de Evaluación de 2021" (WFP/EB.A/2022/7-A) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.A/2022/7-A/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas sobre las recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante los debates.

*23 de junio de 2022*

**2022/EB.A/18 Estado de aplicación de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones**

La Junta tomó nota del documento titulado "Estado de aplicación de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones" (WFP/EB.A/2022/7-F).

*23 de junio de 2022*

**2022/EB.A/19 Informe resumido del examen de la aplicación de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones temáticas de carácter estratégico o global y respuesta de la dirección**

La Junta tomó nota del informe resumido titulado "Informe resumido del examen de la aplicación de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones temáticas de carácter estratégico o global"

(WFP/EB.A/2022/7-D) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento (WFP/EB.A/2022/7-D/Add.1), y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante los debates.

*23 de junio de 2022*

**2022/EB.A/20 Respuesta completa de la dirección a la evaluación de la respuesta del PMA a la pandemia de COVID-19**

La Junta tomó nota de la respuesta completa de la dirección (WFP/EB.A/2022/7-E/Rev.2) a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación de la respuesta del PMA a la pandemia de COVID-19 (WFP/EB.1/2022/6-B), y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante los debates.

*23 de junio de 2022*

**Cartera de actividades para la región de África Occidental**

**2022/EB.A/21 Plan estratégico para el país – Togo (2022-2026)**

La Junta aprobó el Plan estratégico para el Togo (2022-2026) (WFP/EB.A/2022/8-A/4), cuyo costo total para el PMA ascendía a 17.653.978 dólares EE.UU.

*23 de junio de 2022*

**Cartera de actividades para la región de África Meridional**

**2022/EB.A/22 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Mozambique (2017-2021) y respuestas de la dirección**

**Plan estratégico para el país – Mozambique (2022-2026)**

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Mozambique (2017-2021)” (WFP/EB.A/2022/7-B) y de la respuesta de la dirección (WFP/EB.A/2022/7-B/Add.1), y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas durante sus debates.

La Junta aprobó el Plan estratégico para Mozambique (2022-2026) (WFP/EB.A/2022/8-A/3), cuyo costo total para el PMA ascendía a 819.286.358 dólares EE.UU.

*23 de junio de 2022*

**2022/EB.A/23 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para la República Unida de Tanzania (2017-2021) y respuestas de la dirección**

**Plan estratégico para el país – República Unida de Tanzania (2022-2027)**

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para la República Unida de Tanzania (2017-2021)” (WFP/EB.A/2022/7-C) y de la respuesta de la dirección (WFP/EB.A/2022/7-C/Add.1), y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante los debates.

La Junta aprobó el plan estratégico para la República Unida de Tanzania (2022-2027) (WFP/EB.A/2022/8-A/5), cuyo costo total para el PMA ascendía a 338.295.023 dólares EE.UU.

*23 de junio de 2022*

**2022/EB.A/24 Plan estratégico para el país – Zimbabwe (2022-2026)**

La Junta aprobó el Plan Estratégico para Zimbabwe (2022-2026) (WFP/EB.A/ 2022/8-A/6), cuyo costo total para el PMA ascendía a 593.533.095 dólares EE.UU.

*23 de junio de 2022*

**Cartera de actividades para la región de América Latina y el Caribe**

**2022/EB.A/25 Plan estratégico para el país – El Salvador (2022-2027)**

La Junta aprobó el Plan estratégico para El Salvador (2022-2027) (WFP/EB.A/2022/8-A/2), cuyo costo total para el PMA ascendía a 129.202.890 dólares EE.UU.

*23 de junio de 2022*

**Asuntos operacionales**

**2022/EB.A/26 Plan estratégico para el país – China (2022-2025)**

La Junta aprobó el Plan estratégico para China para (2022-2025) (WFP/EB.A/2022/8-A/1/Rev.1), cuyo costo total para el PMA ascendía a 15.652.925 millones de dólares EE.UU.

*24 de junio de 2022*

**Asuntos administrativos y de gestión**

**2022/EB.A/27 Nombramiento de un miembro del Comité Consultivo de Supervisión Independiente**

La Junta aprobó el nombramiento de la Sra. Bettina Tucci Bartsiotas (Uruguay) como miembro del Comité Consultivo de Supervisión Independiente por un mandato trienal que comenzaría el 15 de noviembre de 2022.

*24 de junio de 2022*

## **Resumen de las labores de la Junta Ejecutiva**

### **2022/EB.A/28    Resumen de las labores del primer período de sesiones ordinario de 2022 de la Junta Ejecutiva**

La Junta aprobó el proyecto de resumen de las labores de su primer período de sesiones ordinario de 2022, cuya versión final figuraría en el documento WFP/EB.A/2022/12.

*24 de junio de 2022*

## Programa

1. **Aprobación del programa** *(para aprobación)*
2. **Nombramiento del Relator**
3. **Discurso de apertura del Director Ejecutivo**
4. **Informes anuales**
  - a) Informe Anual de las Realizaciones de 2021 *(para aprobación)*
  - b) Informe Anual de la Oficina de Deontología relativo a 2021 *(para examen)*
  - c) Informe Anual de la Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación correspondiente a 2021 y nota de la dirección *(para examen)*
5. **Asuntos de política**
  - a) Actualización de la política en materia de fortalecimiento de las capacidades nacionales *(para aprobación)*
  - b) Informe de actualización sobre el papel del PMA en el marco de la acción humanitaria colectiva (2021) *(para examen)*
  - c) Informe de actualización sobre las actividades del PMA en la esfera del VIH y el sida *(para información)*
  - d) Informe de actualización sobre la aplicación por el PMA de la resolución 72/279 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo) *(para información)\**
6. **Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos**
  - a) Cuentas anuales comprobadas de 2021 *(para aprobación)*
  - b) Informe sobre la utilización de los mecanismos de prefinanciación del PMA (1 de enero-31 de diciembre de 2021) *(para aprobación)*
  - c) Clasificación de los donantes del sector privado como donantes no habituales con arreglo al artículo XIII.4 (c) del Reglamento General *(para aprobación)*
  - d) Actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para 2022-2024 *(para aprobación)*

---

\* Los temas señalados con un asterisco se presentan solo para información, pero se examinarán igualmente durante el período de sesiones.

- e) Informe Anual del Comité Consultivo de Supervisión Independiente (*para examen*)
- f) Informe Anual de la Inspectora General (*para examen*) y nota del Director Ejecutivo (*para examen*)
- g) Examen de la gestión de las cuestiones importantes señaladas en 2021 en materia de riesgos y control (*para examen*)
- h) Informe del Auditor Externo sobre la gestión de los asociados cooperantes (*para examen*) y respuesta de la dirección del PMA a las recomendaciones del Auditor Externo (*para examen*)
- i) Informe del Auditor Externo sobre la labor de supervisión realizada por la dirección (*para examen*) y respuesta de la dirección del PMA a las recomendaciones del Auditor Externo (*para examen*)
- j) Informe sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo (*para examen*)
- k) Informe del Director Ejecutivo sobre las contribuciones y las reducciones o exenciones del pago de los costos (artículo XIII.4 (f) del Reglamento General) en 2021 (*para información*)

7. **Informes de evaluación** (*para examen*)

- a) Informe Anual de Evaluación de 2021 y respuesta de la dirección
- b) Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Mozambique (2017-2021) y respuestas de la dirección
- c) Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para la República Unida de Tanzania (2017-2022) y respuestas de la dirección
- d) Informe resumido del examen de la aplicación de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones temáticas de carácter estratégico o global y respuesta de la dirección
- e) Respuesta completa de la dirección a la evaluación de la respuesta del PMA a la pandemia de COVID-19
- f) Estado de aplicación de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones

8. **Asuntos operacionales**

- a) Planes estratégicos para los países (*para aprobación*)
  - 1. China (2022-2025)
  - 2. El Salvador (2022-2027)
  - 3. Mozambique (2022-2026)
  - 4. Togo (2022-2026)
  - 5. República Unida de Tanzania (2022-2027)
  - 6. Zimbabwe (2022-2026)

- b) Presentación oral – Panorama mundial de las necesidades humanitarias y de los problemas y prioridades operacionales *(para información)\**
9. **Asuntos de organización y procedimiento**
- a) Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2022-2023 *(para información)*
10. **Asuntos administrativos y de gestión**
- a) Nombramiento de un miembro del Comité Consultivo de Supervisión Independiente *(para aprobación)*
  - b) Intervención de los órganos representativos del personal ante la Junta
  - c) Informe sobre las pérdidas globales de productos correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 *(para información)*
  - d) Informe de actualización sobre las compras de alimentos *(para información)\**
  - e) Informe sobre las estadísticas relativas a la plantilla internacional de categoría profesional y categorías superiores al 31 de diciembre de 2021 *(para información)*
  - f) Informe sobre la seguridad *(para información)*
11. **Resumen de las labores del primer período de sesiones ordinario de 2022 de la Junta Ejecutiva** *(para aprobación)*
12. **Otros asuntos**
- a) Informe oral sobre la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA/UNOPS, el UNICEF, ONU-Mujeres y el PMA *(para información)*
  - b) Informe de actualización sobre el Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas *(para información)\**
13. **Verificación de las decisiones y recomendaciones adoptadas**





World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

## SECCIÓN III

### Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario

Roma, 14-17 de noviembre de 2022

Distribución: general

Fecha: 17 de noviembre de 2022

Original: inglés

Tema 11 del programa

WFP/EB.2/2022/11

Verificación de las decisiones y recomendaciones adoptadas

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

## Decisiones y recomendaciones del segundo período de sesiones ordinario de 2022 de la Junta Ejecutiva

### Mesa de la Junta Ejecutiva

Presidente:	<b>Excmo. Sr. Md. Shameem Ahsan</b> (Bangladesh)
Suplente:	<b>Sr. Hyungsik Kim</b> (República de Corea)
Vicepresidente:	<b>Excmo. Sr. Artur Andrzej Pollok</b> (Polonia)
Suplente:	<b>Excmo. Sr. Zsolt Belánszky-Demkó</b> (Hungría)
Miembro:	<b>Excmo. Sr. Youssef Balla</b> (Marruecos)
Suplente:	<b>Excmo. Sr. Dr. Papa Abdoulaye Seck</b> (Senegal)
Miembro:	<b>Excmo. Sr. Carlos Bernardo Cherniak</b> (Argentina)
Suplente:	<b>Excmo. Sr. Mario Arvelo Caamaño</b> (República Dominicana)
Miembro:	<b>Excmo. Sr. Marcel Beukeboom</b> (Países Bajos)
Suplente:	<b>Sra. Jette Michelsen</b> (Dinamarca)
Relator:	<b>Excmo. Sr. Miguel Jorge García Winder</b> (México)

## Índice

<b>Aprobación del programa.....</b>	<b>34</b>
<b>Nombramiento del Relator.....</b>	<b>34</b>
<b>Asuntos estratégicos actuales y futuros.....</b>	<b>34</b>
2022/EB.2/1          Discurso de apertura del Director Ejecutivo.....	34
<b>Cartera de actividades para la región de África Occidental.....</b>	<b>34</b>
2022/EB.2/2          Plan estratégico para Guinea-Bissau (2023-2027).....	34
<b>Asuntos de política.....</b>	<b>34</b>
2022/EB.2/3          Compendio de las políticas relacionadas con el Plan Estratégico.....	34
2022/EB.2/4          Informe de actualización sobre la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma.....	35
<b>Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos.....</b>	<b>35</b>
2022/EB.2/5          Plan de Gestión del PMA para 2023-2025.....	35
2022/EB.2/6          Informe de actualización sobre el Fondo de Transformación para Cambiar Vidas.....	37
<b>Asuntos de organización y procedimiento.....</b>	<b>38</b>
2022/EB.2/7          Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2023-2024.....	38
<b>Cartera de actividades para la región de Asia y el Pacífico.....</b>	<b>38</b>
2022/EB.2/8          Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para la India (2019-2023) y respuesta de la dirección.....	38
Plan estratégico para la India (2023-2027).....	38
2022/EB.2/9          Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para la República Kirguisa (2018-2022) y respuesta de la dirección.....	38
Plan estratégico para la República Kirguisa (2023-2027).....	38
2022/EB.2/10          Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el Pakistán (2018-2022) y respuesta de la dirección.....	39
Plan estratégico para el Pakistán (2023-2027).....	39
2022/EB.2/11          Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Sri Lanka (2018-2022) y respuesta de la dirección.....	39
Plan estratégico para Sri Lanka (2023-2027).....	39
2022/EB.2/12          Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Tayikistán (2019-2024) y respuesta de la dirección.....	39
Plan estratégico para Tayikistán (2023-2026).....	39
2022/EB.2/13          Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el Afganistán (2018-2022) y respuesta de la dirección.....	40
2022/EB.2/14          Plan estratégico para Timor-Leste (2023-2025).....	40

<b>Cartera de actividades para la región de África Oriental</b> .....	<b>40</b>
2022/EB.2/15 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico provisional para Sudán del Sur (2018-2022) y respuesta de la dirección.....	40
Plan estratégico para Sudán del Sur (2023-2025).....	40
2022/EB.2/16 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el Sudán (2019-2023) y respuesta de la dirección.....	40
<b>Cartera de actividades para la región de Oriente Medio, África del Norte y Europa Oriental</b> .....	<b>41</b>
2022/EB.2/17 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Jordania (2020-2022) y respuesta de la dirección Plan estratégico para Jordania (2023-2027).....	41
2022/EB.2/18 Plan estratégico para el Líbano (2023-2025).....	41
2022/EB.2/19 Plan estratégico para la República de Türkiye (2023-2025).....	41
2022/EB.2/20 Plan estratégico provisional para el Yemen (2023-2025).....	41
<b>Cartera de actividades para la región de América Latina y el Caribe</b> .....	<b>41</b>
2022/EB.2/21 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el Estado Plurinacional de Bolivia (2018-2022) y respuesta de la dirección.....	41
Plan estratégico para el Estado Plurinacional de Bolivia (2023-2027).....	41
2022/EB.2/22 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el Ecuador (2017-2021) y respuesta de la dirección.....	42
Plan estratégico para el Ecuador (2023-2027).....	42
2022/EB.2/23 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el Perú (2018-2022) y respuesta de la dirección.....	42
Plan estratégico para el Perú (2023-2026).....	42
2022/EB.2/24 Plan estratégico para Honduras (2023-2027).....	42
<b>Resumen de las labores de la Junta Ejecutiva</b> .....	<b>43</b>
2022/EB.2/25 Resumen de las labores del período de sesiones anual de 2022 de la Junta Ejecutiva.....	43
<b>ANEXO</b> .....	<b>44</b>
Programa .....	44

## **Decisiones y recomendaciones**

La Secretaría aplicará las decisiones y recomendaciones que constituyen el presente informe teniendo en cuenta las deliberaciones de la Junta, cuyas observaciones principales se recogerán en el resumen de la labor del período de sesiones.

### **Aprobación del programa**

La Junta aprobó el programa.

*14 de noviembre de 2022*

### **Nombramiento del Relator**

De conformidad con el Artículo XII de su Reglamento, la Junta nombró al Excmo. Sr. Miguel Jorge García Winder (México, Lista C) Relator del segundo período de sesiones ordinario de 2022.

*14 de noviembre de 2022*

### **Asuntos estratégicos actuales y futuros**

#### **2022/EB.2/1 Discurso de apertura del Director Ejecutivo**

La Junta tomó nota de la presentación del Director Ejecutivo, cuyos principales aspectos figurarían, junto con las observaciones formuladas por la Junta, en el resumen de las labores del período de sesiones.

*14 de noviembre de 2022*

### **Cartera de actividades para la región de África Occidental**

#### **2022/EB.2/2 Plan estratégico para Guinea-Bissau (2023-2027)**

La Junta aprobó el Plan estratégico para Guinea-Bissau (2023-2027) (WFP/EB.2/2022/7-A/3), cuyo un costo total para el PMA ascendía a 131.074.054 dólares EE.UU.

*15 de noviembre de 2022*

### **Asuntos de política**

#### **2022/EB.2/3 Compendio de las políticas relacionadas con el Plan Estratégico**

La Junta tomó nota del documento titulado "Compendio de las políticas relacionadas con el Plan Estratégico" (WFP/EB.2/2022/4-A).

La Junta reiteró su solicitud de recibir por escrito un análisis de los documentos normativos que debían adaptarse o redactarse para garantizar la implementación del Plan Estratégico, y pidió que dicho análisis se le presentara a más tardar en su segundo período de sesiones ordinario, en noviembre de 2023.

*15 de noviembre de 2022*

**2022/EB.2/4 Informe de actualización sobre la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma**

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe de actualización sobre la colaboración entre los organismos con sede en Roma" (WFP/EB.2/2022/4-B).

15 de noviembre de 2022

**Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos**

**2022/EB.2/5 Plan de Gestión del PMA para 2023-2025**

Habiendo examinado el Plan de Gestión del PMA para 2023-2025 (documento WFP/EB.2/2022/5-A/1/Rev.1), la Junta:

- i. tomó nota de que el presupuesto administrativo y de apoyo a los programas para 2023 se basaba en el supuesto de alcanzar un nivel de financiación de 11.000 millones de dólares EE.UU. en 2023;
- ii. tomó nota de las proyecciones relativas a las necesidades operacionales para 2023, por valor de 19.700 millones de dólares, y del plan de ejecución provisional para 2023, por valor de 12.000 millones de dólares, para adaptar las actividades del PMA al nivel de financiación previsto, tal como se indicaba en la sección III del Plan de Gestión para 2023-2025;
- iii. aprobó un presupuesto administrativo y de apoyo a los programas para 2023 de 576,3 millones de dólares, que se asignaría de la manera siguiente:

estrategia y orientación	113,7 millones de dólares
servicios de apoyo a las operaciones	293,3 millones de dólares
gobernanza, servicios de supervisión independientes y movilización de fondos	169,3 millones de dólares
<b>Total</b>	<b>576,3 millones de dólares;</b>

- iv. aprobó la reposición de la Cuenta de Respuesta Inmediata por un monto de 50 millones de dólares con cargo a la Cuenta de igualación del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas para asegurar su sostenibilidad y aumentar los fondos disponibles para las asignaciones correspondientes;
- v. aprobó la transferencia de 6,1 millones de dólares, procedentes de la Cuenta de igualación del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas, a las operaciones realizadas en el Afganistán y el Yemen para corregir un error en que se había incurrido en 2021 en los ingresos en concepto de recuperación de los costos de apoyo indirectos;

- vi. aprobó una asignación de 27 millones de dólares procedentes de la Cuenta de igualación del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas para financiar las actividades correspondientes al segundo año de la iniciativa institucional de importancia fundamental relativa a la inversión en el personal del PMA con el fin de respaldar los esfuerzos del Programa por configurar la fuerza de trabajo necesaria para cumplir su mandato, apoyar la salud y el bienestar de sus empleados y fomentar la creación de lugares de trabajo mejorados, respetuosos e inclusivos;
- vii. aprobó una asignación de 13,6 millones de dólares procedentes de la Cuenta de igualación del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas para financiar las actividades correspondientes al segundo año de la iniciativa institucional de importancia fundamental relativa a la implementación del Plan Estratégico y el Marco de resultados institucionales con el fin de fortalecer la planificación y el seguimiento de las realizaciones y la presentación de informes al respecto, haciendo hincapié en actividades que reforzaran el uso de los datos empíricos y el aprendizaje y permitieran el aprovechamiento de la tecnología;
- viii. aprobó una asignación de 3,2 millones de dólares procedentes de la Cuenta de igualación del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas para una nueva iniciativa institucional de importancia fundamental de un año de duración relativa a la optimización y simplificación del modelo de apoyo a las oficinas en los países con el fin de que estas pudieran centrarse en llevar a cabo las operaciones gracias a una mayor eficacia y eficiencia en el apoyo que les prestaba la Sede mundial mediante estructuras orgánicas y una jerarquía de rendición de cuentas más eficientes;
- ix. aprobó una asignación de 6,6 millones de dólares procedentes de la Cuenta de igualación del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas para financiar las actividades correspondientes al primer año de una nueva iniciativa institucional de importancia fundamental relativa a la hoja de ruta del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para el aumento de la eficiencia con el fin de que el PMA tuviera la capacidad de prepararse para la labor de reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, participar en ella, alcanzar sus objetivos y desempeñar una función de liderazgo;
- x. aprobó para 2023 la aplicación de una tasa estándar de recuperación de los costos de apoyo indirectos del 6,5 % a todas las contribuciones, con excepción de las recibidas de conformidad con el artículo XIII.4 (e) del Reglamento General, a las cuales se aplicaría una tasa de recuperación de los costos de apoyo indirectos del 4 %;

- xi. aprobó la transferencia de 34,8 millones de dólares de la parte no asignada del Fondo General a la reserva operacional del Mecanismo de préstamos internos para proyectos, incrementando así esa reserva a 130 millones de dólares;
- xii. aprobó el incremento del límite máximo del Mecanismo de financiación de los servicios internos de 147 millones de dólares a 200 millones de dólares para atender el crecimiento de la demanda como consecuencia del aumento de las operaciones del PMA desde la aprobación de dicho mecanismo;
- xiii. aprobó un nuevo nivel objetivo de la Cuenta de Respuesta Inmediata de 400 millones de dólares para 2023;
- xiv. aprobó modificar los límites máximos del Mecanismo de préstamos internos para proyectos y el Mecanismo de gestión global de los productos de modo que dejaran de ser montos fijos en dólares de los Estados Unidos y se establecieran en un nivel del 10 %, como máximo, de las previsiones globales de contribución para cada mecanismo en todo momento. No obstante, el límite máximo del Mecanismo de préstamos internos para proyectos no debería superar el coeficiente de 10:1 de la reserva operacional, y
- xv. autorizó al Director Ejecutivo a ajustar el componente del presupuesto relativo a la administración y el apoyo a los programas en función de la variación del nivel de las previsiones globales de contribución para el año, en un porcentaje que no superara el 2 % de la variación del nivel de ingresos prevista.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (WFP/EB.2/2022/5-(A,B,C)/2) y del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (WFP/EB.2/2022/5-(A,B,C)/3).

*15 de noviembre de 2022*

#### **2022/EB.2/6 Informe de actualización sobre el Fondo de Transformación para Cambiar Vidas**

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe de actualización sobre el Fondo de Transformación para Cambiar Vidas" (WFP/EB.2/2022/5-B/1).

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (WFP/EB.2/2022/5-(A,B,C)/2) y del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (WFP/EB.2/2022/5-(A,B,C)/3).

*16 de noviembre de 2022*

## **Asuntos de organización y procedimiento**

### **2022/EB.2/7 Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2023-2024**

La Junta aprobó el documento titulado “Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2023-2024” (WFP/EB.2/2022/8-A), tal como había sido propuesto por la Mesa y la Secretaría.

*16 de noviembre de 2022*

## **Cartera de actividades para la región de Asia y el Pacífico**

### **2022/EB.2/8 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para la India (2019-2023) y respuesta de la dirección**

#### **Plan estratégico para la India (2023-2027)**

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para la India (2019-2023)” (WFP/EB.2/2022/6-D) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.2/2022/6-D/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas durante sus debates.

La Junta aprobó el Plan estratégico para la India (2023-2027) (WFP/EB.2/2022/7-A/5), cuyo costo total para el PMA ascendía a 27.606.713 dólares EE.UU.

*16 de noviembre de 2022*

### **2022/EB.2/9 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para la República Kirguisa (2018-2022) y respuesta de la dirección**

#### **Plan estratégico para la República Kirguisa (2023-2027)**

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para la República Kirguisa (2018-2022)” (WFP/EB.2/2022/6-F) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.2/2022/6-F/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas durante sus debates.

La Junta aprobó el Plan estratégico para la República Kirguisa (2023-2027) (WFP/EB.2/2022/7-A/7), cuyo costo total para el PMA ascendía a 90.939.116 dólares EE.UU.

*16 de noviembre de 2022*



**2022/EB.2/10 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el Pakistán (2018-2022) y respuesta de la dirección****Plan estratégico para el Pakistán (2023-2027)**

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el Pakistán (2018-2022)" (WFP/EB.2/2022/6-G) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.2/2022/6-G/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas durante sus debates.

La Junta aprobó el Plan estratégico para el Pakistán (2023-2027) (WFP/EB.2/2022/7-A/9/Rev.1), cuyo costo total para el PMA ascendía a 780.786.414 dólares EE.UU.

*16 de noviembre de 2022*

**2022/EB.2/11 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Sri Lanka (2018-2022) y respuesta de la dirección****Plan estratégico para Sri Lanka (2023-2027)**

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Sri Lanka (2018-2022)" (WFP/EB.2/2022/6-J) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.2/2022/6-J/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas durante sus debates.

La Junta aprobó el Plan estratégico para Sri Lanka (2023-2027) (WFP/EB.2/2022/7-A/12), cuyo costo total para el PMA ascendía a 74.871.830 dólares EE.UU.

*16 de noviembre de 2022*

**2022/EB.2/12 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Tayikistán (2019-2024) y respuesta de la dirección****Plan estratégico para Tayikistán (2023-2026)**

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Tayikistán (2019-2024)" (WFP/EB.2/2022/6-L) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.2/2022/6-L/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas durante sus debates.

La Junta aprobó el Plan estratégico para Tayikistán (2023-2026) (WFP/EB.2/2022/7-A/13), cuyo costo total para el PMA ascendía a 91.900.725 dólares EE.UU.

*16 de noviembre de 2022***2022/EB.2/13 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el Afganistán (2018-2022) y respuesta de la dirección**

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el Afganistán (2018-2022)" (WFP/EB.2/2022/6-A) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.2/2022/6-A/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas durante sus debates.

*16 de noviembre de 2022***2022/EB.2/14 Plan estratégico para Timor-Leste (2023-2025)**

La Junta aprobó el Plan estratégico para Timor-Leste (2023-2025) (WFP/EB.2/2022/7-A/14), cuyo costo total para el PMA ascendía a 13.973.015 dólares EE.UU.

*16 de noviembre de 2022***Cartera de actividades para la región de África Oriental****2022/EB.2/15 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico provisional para Sudán del Sur (2018-2022) y respuesta de la dirección**  
**Plan estratégico para Sudán del Sur (2023-2025)**

La Junta tomó nota del del documento titulado "Informe resumido de la evaluación del plan estratégico provisional para Sudán del Sur (2018-2022)" (WFP/EB.2/2022/6-I) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.2/2022/6-I/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas durante sus debates.

La Junta aprobó el Plan estratégico para Sudán del Sur (2023-2025) (WFP/EB.2/2022/7-A/11), cuyo costo total para el PMA ascendía a 3.770.722.263 dólares EE.UU.

*16 de noviembre de 2022***2022/EB.2/16 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el Sudán (2019-2023) y respuesta de la dirección**

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el Sudán (2019-2023)" (WFP/EB.2/2022/6-K) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.2/2022/6-K/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas durante sus debates.

16 de noviembre de 2022

## **Cartera de actividades para la región de Oriente Medio, África del Norte y Europa Oriental**

### **2022/EB.2/17 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Jordania (2020-2022) y respuesta de la dirección**

#### **Plan estratégico para Jordania (2023-2027)**

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Jordania (2020-2022)" (WFP/EB.2/2022/6-E) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.2/2022/6-E/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas durante sus debates.

La Junta aprobó el Plan estratégico para Jordania (2023-2027) (WFP/EB.2/2022/7-A/6), cuyo costo total para el PMA ascendía a 996.677.249 dólares EE.UU.

17 de noviembre de 2022

### **2022/EB.2/18 Plan estratégico para el Líbano (2023-2025)**

La Junta aprobó el Plan estratégico para el Líbano (2023-2025) (WFP/EB.2/2022/7-A/8), cuyo costo total para el PMA ascendía a 5.311.257.433 dólares EE.UU.

17 de noviembre de 2022

### **2022/EB.2/19 Plan estratégico para la República de Türkiye (2023-2025)**

La Junta aprobó el Plan estratégico para la República de Türkiye (2023-2025) (WFP/EB.2/2022/7-A/15), cuyo costo total para el PMA ascendía a 94.770.000 dólares EE.UU.

17 de noviembre de 2022

### **2022/EB.2/20 Plan estratégico provisional para el Yemen (2023-2025)**

La Junta aprobó el Plan estratégico provisional para el Yemen (2023-2025) (WFP/EB.2/2022/7-A/16) cuyo costo total para el PMA ascendía a 8.557.991.940 dólares EE.UU.

17 de noviembre de 2022

## **Cartera de actividades para la región de América Latina y el Caribe**

### **2022/EB.2/21 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el Estado Plurinacional de Bolivia (2018-2022) y respuesta de la dirección**

#### **Plan estratégico para el Estado Plurinacional de Bolivia (2023-2027)**

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el Estado Plurinacional de Bolivia (2018-2022)" (WFP/EB.2/2022/6-B) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.2/2022/6-B/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en

respuesta a las recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas durante sus debates.

La Junta aprobó el Plan estratégico para el Estado Plurinacional de Bolivia (2023-2027) (WFP/EB.2/2022/7-A/1/Rev.1), cuyo costo total para el PMA ascendía a 18.841.728 dólares EE.UU.

*17 de noviembre de 2022*

**2022/EB.2/22 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el Ecuador (2017-2021) y respuesta de la dirección**

**Plan estratégico para el Ecuador (2023-2027)**

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el Ecuador (2017-2021)" (WFP/EB.2/2022/6-C) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.2/2022/6-C/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas durante sus debates.

La Junta aprobó el Plan estratégico para el Ecuador (2023-2027) (WFP/EB.2/2022/7-A/2), cuyo costo total para el PMA ascendía a 144.353.752 dólares EE.UU.

*17 de noviembre de 2022*

**2022/EB.2/23 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el Perú (2018-2022) y respuesta de la dirección**

**Plan estratégico para el Perú (2023-2026)**

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el Perú (2018-2022)" (WFP/EB.2/2022/6-H) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.2/2022/6-H/Add.1 y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas durante sus debates.

La Junta aprobó el Plan estratégico para el Perú (2023-2026) (WFP/EB.2/2022/7-A/10), cuyo costo total para el PMA ascendía a 73.821.586 dólares EE.UU.

*17 de noviembre de 2022*

**2022/EB.2/24 Plan estratégico para Honduras (2023-2027)**

La Junta aprobó el Plan estratégico para Honduras (2023-2027) (WFP/EB.2/2022/7-A/4), cuyo costo total para el PMA ascendía a 634.635.721 dólares EE.UU.

*17 de noviembre de 2022*

**Resumen de las labores de la Junta Ejecutiva**

**2022/EB.2/25      Resumen de las labores del período de sesiones anual de 2022  
de la Junta Ejecutiva**

La Junta aprobó el proyecto de resumen de las labores de su período de sesiones anual de 2022, cuya versión final figuraría en el documento WFP/EB.A/2022/14.

*17 de noviembre de 2022*

## Programa

1. **Aprobación del programa** (*para aprobación*)
2. **Nombramiento del Relator**
3. **Discurso de apertura del Director Ejecutivo**
4. **Asuntos de política**
  - a) Compendio de las políticas relacionadas con el Plan Estratégico (*para examen*)
  - b) Informe de actualización sobre la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma (*para información*)\*
5. **Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos**
  - a) Plan de Gestión del PMA para 2023-2025 (*para aprobación*)
  - b) Informe de actualización sobre el Fondo de Transformación para Cambiar Vidas (*para examen*)
  - c) Plan de trabajo del Auditor Externo (*para información*)
6. **Informes de evaluación**
  - Informes resumidos de las evaluaciones de los planes estratégicos para los países y respuestas de la dirección (*para examen*)
    - a) Afganistán (2018-2022)
    - b) Bolivia (Estado Plurinacional de) (2018-2022)
    - c) Ecuador (2017-2021)
    - d) India (2019-2023)
    - e) Jordania (2020-2022)
    - f) República Kirguisa (2018-2022)
    - g) Pakistán (2018-2022)
    - h) Perú (2018-2022)
    - i) Sudán del Sur (2018-2022)
    - j) Sri Lanka (2018-2022)
    - k) Sudán (2019-2023)
    - l) Tayikistán (2019-2024)
7. **Asuntos operacionales**
  - a) Planes estratégicos para los países (*para aprobación*)
    1. Bolivia (Estado Plurinacional de) (2023-2027)
    2. Ecuador (2023-2027)
    3. Guinea-Bissau (2023-2027)

---

\* Los temas señalados con un asterisco se presentan solo para información, pero se examinarán igualmente durante el período de sesiones.

4. Honduras (2023-2027)
5. India (2023-2027)
6. Jordania (2023-2027)
7. República Kirguisa (2023-2027)
8. Líbano (2023-2025)
9. Pakistán (2023-2027)
10. Perú (2023-2026)
11. Sudán del Sur (2023-2025)
12. Sri Lanka (2023-2027)
13. Tayikistán (2023-2026)
14. Timor-Leste (2023-2025)
15. Türkiye (2023-2025)
16. Yemen (2023-2025)

b) Informes del Director Ejecutivo sobre asuntos operacionales (*para información*)

1. Revisiones de planes estratégicos para los países y planes estratégicos provisionales para los países y aumentos de presupuesto correspondientes aprobados por el Director Ejecutivo o por el Director Ejecutivo y el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022
2. Operaciones de emergencia limitadas y actividades de respuesta inmediata aprobadas por el Director Ejecutivo o por el Director Ejecutivo y el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022

c) Presentación oral – Panorama mundial de las necesidades humanitarias y de los problemas y prioridades operacionales (*para información*)\*

8. **Asuntos de organización y procedimiento**

- a) Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2023-2024 (*para aprobación*)

9. **Resumen de las labores del período de sesiones anual de 2022 de la Junta Ejecutiva** (*para aprobación*)

10. **Otros asuntos**

- a) Informe sobre la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA/UNOPS, UNICEF, ONU-Mujeres y el PMA (*para información*)
- b) Informe oral acerca de la visita sobre el terreno de la Junta Ejecutiva del PMA (*para información*)\*

11. **Verificación de las decisiones y recomendaciones adoptadas**

